



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000092-01 *Pregunta para respuesta oral en la Comisión de la Presidencia formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a recursos públicos puestos a disposición de órdenes religiosas o asociaciones religiosas por parte de la Junta de Castilla y León.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 5 de octubre de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de la Presidencia, POC/000092, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a recursos públicos puestos a disposición de órdenes religiosas o asociaciones religiosas por parte de la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de octubre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José María González Suárez, Procurador de Izquierda Unida perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de la Presidencia:

ANTECEDENTES

Los rumores sobre la íntima relación existente entre distintos cargos de la Administración Autonómica de Castilla y León con poderosos grupos de presión que participan como empresa y también ideológicamente en diferentes campos de las políticas públicas de Bienestar Social, tales Opus Dei, Comunión y Liberación, Legionarios de Cristo, Neocatecumenales y Cienciología, y del publicitado desvío de presupuestos públicos hacia escuelas y otras empresas de dichas organizaciones en algunas Comunidades Autónomas bajo gobierno del Partido Popular dan pie a la siguiente:



PREGUNTA

¿Cuántos recursos públicos ha puesto la Junta de Castilla y León a disposición de cualquier orden religiosa, asociación religiosa o cualquiera de las sectas arriba citadas, bien vía exenciones, bien otorgación de subsidios, bien apoyo material y económico explícito a los actos organizados por las mismas?

Valladolid, 7 de septiembre de 2011.

El Procurador

Fdo.: José María González Suárez